



## — DEFINICIONES —

MANUEL  
LOPEZ  
SAN MARTIN

## #OPINIÓN

SEMANA  
REDONDA  
PARA AMLO

*El presidente obtuvo tres triunfos con los que no sólo demostró el poder que concentra, sino la manera en que lo ejerce*

E

sta que termina cerró como la mejor semana para el Presidente en un buen rato. Se aventó tres victorias que representan no sólo una bocanada en el ejercicio de gobierno, sino un avance en su proyecto de país. Bueno o malo, equivocado o atinado, pero **López Obrador** obtuvo tres triunfos

con los que no sólo demostró el poder que concentra, sino la manera en que lo ejerce.

Primer tiempo. Le dio el tiro de gracia a la alianza PAN-PRI-PRD. El *Frankenstein* electoral se murió, porque la 4T acorraló al presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Cercado por todos lados, *Alito* tomó la única salida que encontró para detener el proceso de desafuero en su contra y evitar la cárcel: dinamitar la coalición. Haciéndole el trabajo al presidente y su gobierno, para que las fuerzas armadas continúen en tareas de seguridad hasta 2028, encontró su salvavidas.

La ruptura es inminente porque los caminos del PRI ya no se cruzan con los del PAN y PRD. Hace un par de meses, las dirigencias y los grupos parlamentarios en San Lázaro de los tres partidos anunciaron una "moratoria constitucional"

que no era otra cosa más que evitar cualquier modificación a la Constitución. No sólo el PRI estaría transgrediendo lo acordado, sino que sería a propuesta del tricolor que se le metería mano a la Carta Magna en un tema neurálgico para **AMLO** y su administración. Triunfo presidencial.

Segundo tiempo. El Presidente

logró que sus modificaciones legales a leyes secundarias sobre la supeditación de la Guardia Nacional al Ejército avanzaran. En la cámara de diputados su iniciativa se aprobó en horas, por la vía del *fast track*. En el Senado, tampoco encontró demasiadas resistencias: su aval demoró sólo tres días, entre que fue recibida y votada en el pleno. **AMLO** tendrá lo que quiere: a la GN dependiente, no sólo operativamente, sino administrativa y presupuestalmente de la Secretaría de la Defensa.

Tercer tiempo. El Presidente consiguió ayer que la prisión preventiva oficiosa, esa herramienta jurídica que permite que cualquier persona esté tras las rejas por el simple señalamiento o acusación de alguien, sin mayor prueba, se mantenga en la Constitución. El atropello a los derechos humanos implica que cualquiera esté tras las rejas en lo que se averigua si es o no culpable. El ministro **Luis María Aguilar** retiró su propuesta de no aplicarla para elaborar un nuevo proyecto. Por ahora, gana el Presidente.

"Me equivoqué porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya en el cargo o porque cambiaron de parecer ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, y actúan más en función de mecanismos jurídicos", dijo el Presidente hace un par de *mañaneras*.

Las palabras tuvieron eco en una Corte atemorizada que no resistió.

Lo ocurrido no necesariamente es bueno para el país, pero para el Presidente significa una semana redonda, como no la tenía hace mucho.

*Lo aprobado no necesariamente es bueno para el país, pero para él son victorias*